

BOLETIN INFORMATIVO COER PUNO 432- 2025

INDICE METEOROLÓGICO DE INCENDIOS - FWI

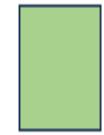
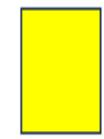
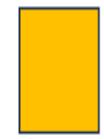
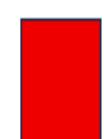
FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
Fuente: SENAMHI

El FWI es un indicador de la intensidad de fuego y peligro general de incendio en el paisaje que combinan el ISI y el BUI. Este índice se utiliza a menudo para indicar la dificultad del control de incendios en función de la intensidad del fuego del incendio y la capacidad contra incendios (Servicio Meteorológico de Malasia, 2017).



INTENSIDAD FWI

0-60 BAJO

60-80 MODERADO

80-90 ALTO

90-97 MUY ALTO

>97


PROVINCIAS DE POSIBLE AFECTACIÓN

NIVEL BAJO	AZANGARO, HUANCANE, MOHO, LAMPA, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMAN, PUNO, CHUCUITO Y YUNGUYO.
NIVEL MODERADO	EL COLLAO, CARABAYA, MELGAR Y SANDIA.
NIVEL ALTO	
NIVEL MUY ALTO	
NIVEL EXTREMO	

CLASE / INTERPRETACIÓN

Extremo	Muy Alto	Alto	Moderado	Bajo
Intensidad extrema de fuego. El control de incendios requerirá la construcción de líneas de control por equipos mecanizados y agua bajo presión. Es posible que se requiera un ataque indirecto por la combustión de fondo entre las líneas de control y el fuego.	Muy alta intensidad de fuego. El control de incendios requerirá la construcción de líneas de control por equipos mecanizados y agua bajo presión.	Alta intensidad de fuego. El ataque directo al incendio requerirá agua bajo presión, y equipo mecanizado puede ser requerido para construir líneas de control.	Intensidad moderada del fuego. Las herramientas de mano serán efectivas a lo largo de los flancos de los incendios, pero es posible que se necesite agua bajo presión (bombas, manguera) para suprimir el incendio.	Baja intensidad de fuego. El fuego se extenderá lentamente o se auto extinguirá. Los incendios de praderas se pueden controlar con éxito utilizando herramientas manuales.

ACCIONES SUGERIDAS A LA POBLACIÓN

COMO PREVENIR

1. Recordemos que la época más propicia para los incendios forestales se ubica mayormente en los meses secos y calientes del año, en el caso del departamento de Puno, se sitúan entre los meses de julio a noviembre.
2. Evitemos las prácticas ancestrales como la quema de residuos vegetales y arbustos que puedan ocasionar un incendio forestal, consultemos antes con el técnico agropecuario del área.
3. Las fogatas deben ser apagadas adecuadamente y asegurar que no exista la posibilidad de reavivar el fuego que se pueda extraer hacia otras zonas y ocasionar daños.
4. Avisemos a las autoridades a las autoridades sobre cualquier inicio de incendio que puede ser sofocado.
5. No arrojemos basura, materiales inflamables y objetos encendidos sobre la vegetación, a la vera de las carreteras y caminos, ni en la vía pública.

¿Qué hacer en caso de incendio forestal?

DURANTE:

1. Mantengamos la calma y quedémonos siempre se espaldas al viento.
2. Colaboremos con los profesionales de vigilía y preparación de incendios forestales y respetemos siempre las indicaciones.
3. Por ningún motivo, intervenga sin equipos de protección personal o herramientas para la lucha y control de incendios forestales.

SI EL FUEGO ES PEQUEÑO

1. Intentemos apagarlo usando agua, ramas o tierra sobre la base de las llamas.
2. Tengamos prevista una salida en contra del viento (contraviento), en caso de emergencia.
3. Tras sofocarlo, tapemos las brasas y limpiemos las ramas de los alrededores.

SI EL FUEGO ES GRANDE

1. Alejemos del fuego en dirección opuesta al humo.
2. Respiremos por la nariz cubriéndonos con un trapo mojado.
3. No busquemos refugio en cuevas, cabañas agrícolas, partes altas del terreno o en el sentido del viento.
4. Recordemos que el fuego sube ladera arriba como una chimenea y cada vez más rápido de lo que a primera vista pueda parecer.
5. Si avanza por una pendiente o ladera en la que nos encontramos, alejémonos caminando por los flancos, sin correr, pisando firme y seguro y seguro y siempre cuesta abajo o en dirección vertical al avance del fuego.
6. Si el fuego nos acorrala, intentemos huir por los lados, buscando una zona carente de vegetación.
7. No utilicemos vehículos si estamos rodeando de fuego.
8. No intentemos cruzar las llamas sin saber de lo que hay detrás: podemos quedar atrapados.
9. Si no hay otra salida, mojémonos la ropa, protejámonos la cara y crucemos donde el frente sea estrecho o de poca intensidad.

DESPUES:

1. Tengamos cuidado cuando volvamos a entrar en un área natural quemada. Los sitios calientes pueden volver a aparecerse sin previo aviso.
2. Entreguemos la mayor cantidad de información de lo sucedido al Cuerpo de Bomberos y a las autoridades de respuesta.
3. Regresemos a nuestras casas cuando las autoridades de emergencia así lo indiquen.
4. Vigilie a los animales o ganado a fin de que no transiten por áreas calientes o lugares donde haya brasa oculta y sean afectados con quemaduras.
5. De ser posible coordinar con la Policía Nacional del Perú y Serenazgo en la identificación de los responsables de la ocurrencia del incendio forestal que debe ser comunicado en el menor tiempo posible a la ATFFS Puno del SERFOR para el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador por la vía administrativa, mismo que era comunicado a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental para que inicie las acciones legales correspondientes.

¿A quién debo acudir en caso de un incendio forestal?

1. Ante una emergencia por incendio forestal, coordinar con los responsables de las plataformas de defensa civil de alcalde local u otros responsables, realicen con la denuncia correspondiente a la App Web "Alerta SERFOR" (<https://appweb.serfor.gob.pe/alertaserfor/>), con la finalidad de dar prioridad en el monitoreo del incendio forestal.

NUMEROS DE EMERGENCIA:

SERFOR :051-367637

COER :051-352103

BOMBEROS :116

Ing. JOHN CCAMA LIPA
Jefe de la ORGRDYS
Cel. 962341195

ING. LIZ ELIZABETH CUTIPA CONDORI
Coordinador - COER
Cel. 993639112

LIC. EDITH NOEDING HAÑARI ZAPANA
Módulo Evaluador
CEL. 999 799 942

LIC. C. JAVIER MOLLINEDO MAMANI
Módulo de Monitoreo y Análisis-COER-PUNO
Cel. 918466022